

INFORMACION MUNICIPAL

LA ORGANIZACIÓN DE LA BOLSA DEL TRABAJO

El señor Menoyo habla sobre un escrito publicado en EL DEFENSOR por un obrero

El alcalde, señor Menoyo Baños, hablando con los periodistas, se refirió a una carta publicada en EL DEFENSOR DE GRANADA por el obrero Francisco Maroto, comentándola en estos términos: —En realidad, las afirmaciones que se hacen en el referido escrito son verdaderamente gratuitas. No han salido más que veintisiete obreros afectos a la U. G. T. a pesar de que en esta organización hay una sección del Ramo de Construcción que cuenta con más de doscientos afiliados. Otros cien obreros han salido automáticamente, como siempre, de la Bolsa del Trabajo, que es, en efecto, una oficina de colocación. Continuó diciéndonos que en la ciudad oficina, en los meses de Abril y Mayo, durante los que provisionalmente se pedían las relaciones a la Casa del Pueblo, sí era, desgraciadamente, una fuente de arbitrariedades, y saben muy bien los obreros que en aquella fecha se les exigía obtener para trabajar el carnet de la Confederación, abuso que obligó a acelerar la confección del censo de obreros parados, para que la Bolsa municipal comenzara su funcionamiento.

—La necesidad—agregó—de defender los intereses granadinos dentro de la mayor equidad, nos obligará ahora a ir seleccionando de entre todos los obreros de la Bolsa los que el Ayuntamiento considere más capacitados y especializados para defender esos intereses, dejándolos como obreros hijos municipales; y a eso, y no a otra cosa, obedece el que algunos obreros (cada día serán en mayor número) no cesen al terminar la semana. —La verdad es que yo aconsejaría al autor de la carta que procura convencer a sus compañeros de la Confederación de esas humanitarias razones de que tanto derecho tienen al trabajo los católicos como los ateos, los socialistas como los anarquistas. El señor Menoyo terminó diciendo que en el último conflicto de los aduquimadores se quería imponer al Ayuntamiento el que no diera de ningún modo trabajo a esos obreros, que no habían cometido otro delito para la sociedad que el de haber dejado de pertenecer a una organización obrera para afiliarse a otra. —Yo les repito su consejo: «Lo que no quieras para tí, no lo quieras para nadie.»



LA TERCERA VUELTA A MADRID.—Vicente Carretero, Mariano Cañardo (que resultó vencedor absoluto de la prueba) y Bastida, momentos después de llegar a la meta, donde fueron aclamados por el público.

SILUETAS DEL CINE

Barrymore, el hombre del enigma

Lionel Barrymore es difícil de entrevistar y difícil de fotografiar... a menos que sea para la pantalla. Modesto, severo y silencioso, este gran actor evita el aplauso de la multitud, prefiriendo encerrarse a trabajar con sus libros, sus dibujos... y sus pensamientos. El periodista que logra acercarse a él, sin embargo, puede estar seguro de recibir, a sus preguntas, respuestas claras y sinceras... Sobre todo, cingidas. Barrymore siempre dice en forma lacónica, vigorosa y humorística, subrayando con francas sonrisas sus palabras. Artista hasta la médula de los huesos, se abstiene, sin embargo, de predicar grandiosas y retumbantes teorías acerca del arte; su petulancia es tan pequeña como profundos sus conocimientos. Cierta reportero que logró abrirse camino recientemente hasta el «santuario» privado de Barrymore, le oyó decir que la voz es lo más importante en el actor cinematográfico... siempre que se combine con el talento necesario y cierto «magnetismo personal», como él le llama. —Eso me hace recordar lo que dijo hace tiempo cierta luminaria del arte—respondió el cronista—. O sea, que más buenos actores se han visto malogrados a causa de la belleza de su voz que a causa de la debilidad. —Tenía razón—replicó Barrymore—. Cuando el actor se enamora de su propia voz, y se afianza tanto a «oírse a sí mismo» que hace caso de su interpretación en general... entonces convierte en un defecto lo que fuera originalmente una virtud. Barrymore es un enigma, declara ray cuántos le conocen. Aquella intensidad dramática que despliega en las tablas y en la pantalla, se esconden, en la vida real, bajo una apariencia de suavidad y aun de timidez. Sus modales son reposados y corteses; se esfuerza por minorar a los ojos de los demás la importancia de su propia labor, y se muestra embarazado cuando se le prodigan alabanzas. Barrymore nunca pierde el dominio sobre sí mismo; jamás levanta la voz o se altera, y maneja todos los detalles de su vida o de su trabajo con tranquila ecuanimidad. Es en verdad admirable ver a un hombre aparentemente tan plácido adquirir, en la pantalla, una personalidad trágica, elevándose a vertiginosas alturas dramáticas, inflamando al público con la chispa de su emoción.

Y es que Barrymore «vive» cada drama que representa. De la impresión de «ser» realmente el personaje que encarna y no un simple actor. —Mi método es muy sencillo—de clara com modestia—: Me esfuerzo por comprender al personaje que he de representar... Y luego trato de expresar mi idea en la pantalla. Parece sencillo, en efecto... Mas tratad de ponerlo en práctica. Barrymore, el hombre, no se parece en nada a sus personajes; es, repetimos, un individuo apacible y modesto. Ama la vida, y la goza a su modo. Sus costumbres son sencillas. Cifra su placer máximo en leer y dibujar. Su conocimiento de literatura —especialmente la literatura moderna—es sorprendente. Es autor de varios artículos sobre esta materia y hace varios años se labró fama en París como pintor. Es también compositor musical de talento. En cuanto se refiere al ejercicio del drama, el mundo entero es testigo del triunfo de Barrymore a fuer de actor y director. Hoy por hoy, Lionel Barrymore es quizás uno de los hombres más inteligentes del cine. Podría haber sido un gran concertista o un gran pintor... y prefirió ser un gran actor. Su modestia se antoja extraordinaria en hombre de tan vasto talento. ¿O es, tal vez, que el conocimiento de su propio valer, lo que hace innecesaria para él la fanfarronada de que se arman los débiles? La tolerancia es otra de las cualidades de este hombre genial. No tiene sino un prejuicio: contra la estupidez. No puede soportar la estupididad en la pantalla, sea la que sea.

DE POLITICA

Particularmente se sabe que el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, va a emprender una campaña de propaganda, y que, probablemente, Granada será la primera o una de las primeras poblaciones que para dicho fin visitará dicho señor.

Cortes Constituyentes

Madrid 27.—A las cinco menos veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul no hoy nadie, y en los bancos, se cuentan nueve diputados.

GRANADINOS QUE CRONICA AC-TRIUNFAN

LIUSSANCHEZ, EN GRANADA

Ha llegado a Granada el concierto de guitarra Luis Sánchez, don de dará un recital en uno de nuestros coliseos. Cada día, a cada nueva audición, se destaca más la personalidad de Luis Sánchez, quien, aclamado por todos los públicos selectos de Europa, pasea triunfal por las más importantes Salas de Música su arte inimitable y personalísimo de guitarrista genial. Y Luis Sánchez, el embajador de Arte español, el mago artista, el que hace vibrar los nervios de sus espectadores que le escuchan extasiados ante tanta sublimidad, es granadino. Granadino de nacimiento, de afinidad, de condición. Su vida es la de tantos otros compatriotas que no son comprendidos (aun no habiendo tenido consideración a su maestría de artista); tenemos con él una deuda inmensa de gratitud, porque lleva envuelto el nombre de Granada en sus laureles y fama, y de cariño, porque rara vez estampamos su nombre para enaltecerlo, como merece, su doble condición de artista excelso y paisano. A la sombra reflejada de una tonzura alambriada, formóse la concepción espiritual de este genio de la música. Aquí gozó las caricias del estímulo y del consejo leal que más adelante habrían de llevarle al pleno goce de la gloria; aquí recibió las primeras lecciones de amor que después, pondrían hilos de plata en su cabellera de azabache; aquí se formó su temperamento, ese temperamento que ha descubierto el temperamento de los sonidos de la guitarra. Desde niño consagró su fe y sus aspiraciones a la guitarra, integrándose en unión de José Recuerda y Eduardo Mañas, el Trío Albéniz, con el que hizo una tournée por España. Después siguió sus estudios para conseguir el dominio que hoy tiene sobre la guitarra, y ahora, en la plenitud de sus facultades, ha dejado escapar el aroma de su talento musical para asombro de públicos cultos. Haínd, Mozart, Mendelssohn, sus tores predilectos de Luis Sánchez, llegan con su guitarra a los oídos, como una endecha apasionada, como un paisaje desconocido y bello, y su gran espíritu de artista vence dificultades para la mayor fidelidad en la transcripción de las obras, y su voluntad y dominio las impone para amoldar las más extrañas combinaciones del sonido al mecanismo de su guitarra. Los que le conocemos y admiramos recibimos en cada uno de sus triunfos una satisfacción. Parece como que el impulso de nuestro cariño va escalando los peldaños que le elevan a la gloria. Y recordemos con fruición a aquel muchachito que al salir de Granada a «u conquista», llevaba por todo bagaje una guitarra y un mundo de ilusiones, y en su retina la luz de tonalidades salvajes de nuestra tierra. Se fué modestamente, casi con humildad. Hoy nos lo devuelven a España los públicos de Europa, con la activdad del que ya se ha enfrentado con la fama y los honores. Sánchez Granada, como él se titula en los programas extranjeros, para ofrendar este recuerdo a la patria chica, dará próximamente un concierto, que será escuchado con verdadera delicia por sus compatriotas.—Z.

Boda

En el Palacio Episcopal de esta ciudad se ha celebrado hoy 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Anita Casas Ocaña con el digno juez de instrucción don Marcelo Rivas Godoy. Bendijo la unión el Ilmo. señor obispo de la diócesis don Manuel Medina Olmos, y fueron padrinos la encantadora señorita Josefina Rivas Godoy y el padre de la contrayente don Juan Casas Miranda. El acto, como testigos, fué firmado; por parte de la novia, don Antonio Montes Díaz, notario; don Eduardo Laó y don Rafael Miranda, y por el novio, don José Lorenzana, registrador; don Amador Gámez Leyva, abogado; y don Manuel Gómez, secretario judicial. Al acto concurrió lo más distinguido de la ciudad. La boda se celebró en la intimidad, por recientes lutos. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, marchó para Granada, Madrid y otras importantes publicaciones en viaje de luna de miel.

Médico

Ha trasladado su clínica a esta ciudad, donde ha sido acogido con extraordinario regocijo, el prestigioso médico don Carmelo López Fernández. Las múltiples simpatías con que cuenta el joven galeno son augurio inequívoco de grandes prosperidades en el desenvolvimiento de su tan difícil cuanto humanitaria profesión.

Bautizo civil

Con el nombre de Emilio se ha inscrito en el Registro civil un hermoso niño, hijo del presidente de la Casa del Pueblo de Guadix, Emilio Martínez Tamayo.

Elección

Con el fin de designar los 4 vocales patronos y 4 vocales obreros, que han de constituir la Junta Local de Reforma Agraria del Partido, se ha celebrado hoy en el salón de actos del Ayuntamiento la elección de los mismos, acto al que han concurrido para depositar su voto numerosos pueblos del partido. La elección comenzó a las ocho de la mañana y terminó por la noche. Han resultado elegidos vocales propietarios los siguientes señores: Don Antonio Montes Díaz, don Antonio Casas Requena, don Manuel Fernández Figares y don José Carrasco Reyes. Y vocales obreros: Don Antonio Ochoa López, don José Hernández Martínez, don Pedro Casas Ariza y don Maximiliano Céspedes Valle.—El Corresponsal.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Regresó el gobernador propietario. Sin noticias. Impresiones sobre la huelga ferroviaria

En el exprés de la mañana regresó de Madrid, acompañado de su distinguida señora, el gobernador civil de nuestra provincia D. Pedro García de la Barga, quien seguidamente se reintegró al cargo. Al mediodía último recibí a los periodistas, a los que dije que no tenía noticias que comunicar más que reinaba tranquilidad absoluta en toda España, y que en cuanto a la huelga ferroviaria iba cada día en mejores condiciones para terminar, y mucho mejor, especialmente, en Granada.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Según el ministro de Hacienda, en el primer presupuesto de la República se reducirán los gastos sin perturbar los servicios del Estado, y se aumentarán los ingresos apelando a la elasticidad de las actuales contribuciones y creando otras nuevas

Con los funcionarios públicos se hará algo parecido a lo hecho con los militares, y parece que se les exigirá la jornada de seis horas

La incorporación a filas de los reclutas para la península

Madrid 27.—Para el día 27 del corriente mes está fijada la incorporación a caja de los que en el sorteo les tocó servir en la península, y pertenecientes al primer llamamiento. La presentación habrán de hacerla los reclutas en sus respectivas Cajas y en Madrid.

Licenciamiento de tropas

Madrid 27.—Se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos de tropa destinados en Marruecos y destacamentos del Sahara, correspondientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930.

Los propósitos del Gobierno en relación con el personal de la Administración

Madrid 27.—El Gobierno se propone realizar una reducción del personal de la Administración. Parece ser que será una cosa análoga a la que hizo en el Ejército el señor Azaña; es decir, que se facilitará la salida a cuantos lo deseen, con el fin de amortizar plazas y efectuar una reducción en las plantillas. De este modo, los que queden darán un mayor rendimiento de trabajo. Además, se exigirá a los funcionarios la jornada de seis horas de trabajo. No es propósito del Gobierno reducir sueldos, sino llegar a la reducción de plantillas por ese procedimiento. Como será el primer presupuesto de la República. Reducción de gastos y aumento de ingresos para nivelarlo

Cómo será el primer presupuesto de la República. Reducción de gastos y aumento de ingresos para nivelarlo

Madrid 27.—El ministro de Hacienda hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: El Consejo de ayer tuvo un interés extraordinario. Aunque no se adoptaron acuerdos concretos, se deliberó ampliamente acerca de los puntos a que se contrae el criterio del ministro de Hacienda, consistente en la reducción de los gastos y aumento de los ingresos para ir a la nivelación del presupuesto. La reducción de los gastos se irá sin perturbar los servicios del Estado. Para el aumento de los ingresos, se aplicará a la elasticidad de las actuales contribuciones y a la creación de otras nuevas. El ministro declaró que la partida principal del déficit la constituyen los cuatrocientos millones de pesetas que se invierten en atenciones ferroviarias. Se acordó la total supresión de la Caja de Ferrocarriles, única especial que quedaba. De este modo se englobará en el presupuesto ordinario las cantidades dedicadas al expreso capítulo de gastos. El ministro de Hacienda considera indispensable la supresión de aquellas obras ferroviarias que no respondan al verdadero principio económico. El Gobierno tendrá que afrontar ante las Cortes este difícil problema. Otro de los deberes del Gobierno es el de arrostrar la impopularidad que le ha de proporcionar la necesidad de rechazar aumento en las dotaciones burocráticas del presupuesto, aunque, por equidad, no tendrá más remedio que implantar ciertas mejoras en favor de las clases más modestas de los funcionarios públicos, sin aumentar, desde luego, el capítulo de gastos. Quizás sea necesario volver sobre algunas concesiones ya hechas. El primer presupuesto de la República—añadió el señor Prieto—tiene que ser de una gran austeridad, y no olvido que en las Cortes habrá de luchar con denuedo para obtener el resultado apetecido. Estamos ante un presupuesto de sacrificios, que se ha de estructurar a base de cifras verdaderas. Terminó diciendo que en el ministerio de Marina se introducirán grandes economías.

Los cuerpos auxiliares del Ejército. Proyecto de reforma. Lo de los funcionarios públicos

Madrid 27.—El presidente del Gobierno, hablando con los periodistas, dijo que tenía redactado el proyecto de reforma de los Cuerpos auxiliares del Ejército, el cual pensaba presentarlo en breve a las Cortes. Terminó diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Hablando del proyecto del Gobierno en relación con los funcionarios públicos, el señor Azaña manifestó que la reforma será parecida a la de los militares.

Le enseñanza en el nuevo presupuesto. Lo que dice don Marcelino Domingo

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública se refirió también al Consejo de ayer, en el que se trató del presupuesto. Como es un deber ineludible del nuevo régimen—dijo don Marcelino Domingo—atender a las necesidades de la enseñanza, las restricciones no se impondrán en el presupuesto de Instrucción pública, y quedarán debidamente atendidas las necesidades de las enseñanzas primaria, secundaria y superior. No será todo lo amplio que yo quisiera, pero con el presupuesto de Instrucción pública la República cumplirá sobradamente con su obligación. Refiriéndose a la Escuela Industrial, el ministro dijo que tenía el propósito de reformar el plan de enseñanza. Anunció don Marcelino que llevaría al próximo Consejo un decreto proponiendo la colegiación de los maestros privados.

El conflicto de los ferroviarios andaluces. Un plazo a los huelguistas

Madrid 27.—El ministro de Fomento dijo a los informadores que ayer se había celebrado una reunión de huelguistas ferroviarios en Málaga, acordándose persistir en el paro. —No obstante—agregó—se ve que los servicios van normalizándose. Anunció el señor Albornoz que se dará un plazo de veinticuatro horas a los huelguistas, hasta el jueves a las doce de la noche, para que se reintegren al trabajo, y que los que no lo hagan, se entenderán que renuncian a sus cargos.

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que teniendo en cuenta que todos los jefes y oficiales con destino en las unidades armadas y establecimientos considerados como tales disfrutaban la gratificación de mando o su equivalente de servicios en filas, se dispone, con carácter general para toda clase de gratificaciones, que a partir de la revista de primero Noviembre próximo, en los casos en que jefe u oficial sustituya a otro de superior categoría, conservará cada uno la gratificación que por su empleo le correspondía y únicamente cobrarán la gratificación del sustituto cuando el sustituido no perciba gratificación. La «Gaceta» inserta una disposición prorrogando hasta el quince de Noviembre próximo el plazo para verificar la información de fincas rústicas que vienen realizando los ingenieros agrónomos y de montes. Otro disponiendo que los montes comunales o dehesas boyales que, sin estar incluidos en el catastro de los de utilidad pública, fueron incluidos en el formado por el ministerio de Hacienda como excluidos de la desamortización, y que se encuentran en la actualidad en poder de Ayuntamientos o entidades municipales, por haber sido entregados a la libre disposición, podrán ser deslindados por el ministerio de Fomento, bien por propia iniciativa o por acuerdo de las entidades propietarias, sujetándose a las disposiciones vigentes para los montes de utilidad pública. Otra disponiendo que disuelva la Comisión Técnica Agraria, y que su documentación y material pase íntegro a la Junta Central de Reforma Agraria. Otra admitiendo la dimisión de su cargo de director general del Turismo a don Claudio Rodríguez Pórrero; y disponiendo que el subsecretario de la Presidencia asuma todas cuantas facultades y atribuciones confieren al director general del Turismo las disposiciones vigentes. Abriendo concurso para cubrir 34 plazas de la Sección femenina de Auxiliares del Cuerpo de Prisiones. Concediendo el uso de franquicia postal al Consejo Superior del Patronato de Protección a la Mujer.

Varias noticias

Los generales Berenguer, en su domicilio, por la gravedad de su madre

Madrid 27.—Acentuada la gravedad de la madre de los generales don Federico y don Dámaso Berenguer, éstos han pasado a su domicilio para atender a la enferma. Ambos asistieron al acto de la administración del Viático a la paciente.

Ex aristócrata fallecido

San Sebastián 27.—Ha fallecido en esta población el que fué duque de Tarifa.

Vende lingotes de oro y plata a un establecimiento bancario y luego resultó que eran falsos

Madrid 27.—Ayer penetró en la Banca Corrales, establecida en la calle Mayor, un individuo que dijo llamarse Petronilo García y tener su residencia en San Sebastián.

manifestó que deseaba entrevistarse con el director de la Banca. Se le hizo pasar al despacho de éste, y cuando estuvo en su presencia, le propuso la compra de cinco lingotes de oro y plata, contrastados. Se convino la compra en 15.547 pesetas, las cuales le fueron abonadas en billetes del Banco. Posteriormente fué llamado el fiel contraste de dicho establecimiento, a quien se le mostraron los lingotes para que ratificara su valor, pero cual no sería la sorpresa del banquero al saber que los lingotes eran falsos, como también la firma del contraste. Del hecho se dió conocimiento a la policía, la cual busca activamente al Petronilo. El convenio comercial franco-español

Paris 27.—En los círculos comerciales españoles se hacen muchas cálculas acerca de las cláusulas del «Modus vivendi» franco-español que fué firmado el viernes último en el ministerio de Comercio francés por el embajador de España, en nombre de su Gobierno, y el ministro de comercio francés, en nombre de Francia.

Ayer partieron para Los Alcázares las avionetas que dan la vuelta a España

A las dos de la tarde se congregó numeroso público, perteneciente a Granada y Armilla, en el aeródromo Dávila de esta población, para asistir a la salida de las avionetas que intervienen en el concurso «Copa España», llegadas al aeródromo el día anterior. En el campo de aterrizaje estaban todos los oficiales de Aviación que prestan servicio en el aeródromo, el comandante jefe de éste don Antonio Ferré, y bellísimas señoritas de Granada. A las dos y veinticinco minutos empezaron a ascender los aparatos. A las tres menos veinte todas las avionetas habían emprendido la marcha. Las avionetas de referencia llevan estas marcas: «E C M A A» (número 8 del concurso); «E C A P P» (número 9 de ídem); «E C N A N» (número 6 de ídem); «E C N N A» (número 16 de ídem); «E C R A A» (número 5 de ídem); «E C R R R» (número 19 de ídem); «E C D A A» (número 2 de ídem); «E C X A A» (número 7 de ídem); «E C X A C» (número 13 de ídem); «1 3 2» (aparato militar), (número 25 de ídem), y «E C C A A» (número 15 de ídem). La dirección que llevan los aparatos es esta: Los Alcázares, Alicante, Oropesa y Barcelona.

Manifiesto que deseaba entrevistarse con el director de la Banca. Se le hizo pasar al despacho de éste, y cuando estuvo en su presencia, le propuso la compra de cinco lingotes de oro y plata, contrastados.

El convenio comercial franco-español

Ayer partieron para Los Alcázares las avionetas que dan la vuelta a España

A las dos y veinticinco minutos empezaron a ascender los aparatos. A las tres menos veinte todas las avionetas habían emprendido la marcha. Las avionetas de referencia llevan estas marcas: «E C M A A» (número 8 del concurso); «E C A P P» (número 9 de ídem); «E C N A N» (número 6 de ídem); «E C N N A» (número 16 de ídem); «E C R A A» (número 5 de ídem); «E C R R R» (número 19 de ídem); «E C D A A» (número 2 de ídem); «E C X A A» (número 7 de ídem); «E C X A C» (número 13 de ídem); «1 3 2» (aparato militar), (número 25 de ídem), y «E C C A A» (número 15 de ídem). La dirección que llevan los aparatos es esta: Los Alcázares, Alicante, Oropesa y Barcelona.

Manifiesto que deseaba entrevistarse con el director de la Banca. Se le hizo pasar al despacho de éste, y cuando estuvo en su presencia, le propuso la compra de cinco lingotes de oro y plata, contrastados.

El convenio comercial franco-español

Ayer partieron para Los Alcázares las avionetas que dan la vuelta a España

A las dos y veinticinco minutos empezaron a ascender los aparatos. A las tres menos veinte todas las avionetas habían emprendido la marcha. Las avionetas de referencia llevan estas marcas: «E C M A A» (número 8 del concurso); «E C A P P» (número 9 de ídem); «E C N A N» (número 6 de ídem); «E C N N A» (número 16 de ídem); «E C R A A» (número 5 de ídem); «E C R R R» (número 19 de ídem); «E C D A A» (número 2 de ídem); «E C X A A» (número 7 de ídem); «E C X A C» (número 13 de ídem); «1 3 2» (aparato militar), (número 25 de ídem), y «E C C A A» (número 15 de ídem). La dirección que llevan los aparatos es esta: Los Alcázares, Alicante, Oropesa y Barcelona.

Manifiesto que deseaba entrevistarse con el director de la Banca. Se le hizo pasar al despacho de éste, y cuando estuvo en su presencia, le propuso la compra de cinco lingotes de oro y plata, contrastados.

El convenio comercial franco-español

Ayer partieron para Los Alcázares las avionetas que dan la vuelta a España

A las dos y veinticinco minutos empezaron a ascender los aparatos. A las tres menos veinte todas las avionetas habían emprendido la marcha. Las avionetas de referencia llevan estas marcas: «E C M A A» (número 8 del concurso); «E C A P P» (número 9 de ídem); «E C N A N» (número 6 de ídem); «E C N N A» (número 16 de ídem); «E C R A A» (número 5 de ídem); «E C R R R» (número 19 de ídem); «E C D A A» (número 2 de ídem); «E C X A A» (número 7 de ídem); «E C X A C» (número 13 de ídem); «1 3 2» (aparato militar), (número 25 de ídem), y «E C C A A» (número 15 de ídem). La dirección que llevan los aparatos es esta: Los Alcázares, Alicante, Oropesa y Barcelona.

Manifiesto que deseaba entrevistarse con el director de la Banca. Se le hizo pasar al despacho de éste, y cuando estuvo en su presencia, le propuso la compra de cinco lingotes de oro y plata, contrastados.

El convenio comercial franco-español

A las dos y veinticinco minutos empezaron a ascender los aparatos. A las tres menos veinte todas las avionetas habían emprendido la marcha. Las avionetas de referencia llevan estas marcas: «E C M A A» (número 8 del concurso); «E C A P P» (número 9 de ídem); «E C N A N» (número 6 de ídem); «E C N N A» (número 16 de ídem); «E C R A A» (número 5 de ídem); «E C R R R» (número 19 de ídem); «E C D A A» (número 2 de ídem); «E C X A A» (número 7 de ídem); «E C X A C» (número 13 de ídem); «1 3 2» (aparato militar), (número 25 de ídem), y «E C C A A» (número 15 de ídem). La dirección que llevan los aparatos es esta: Los Alcázares, Alicante, Oropesa y Barcelona.



El alcalde de Madrid y concurrentes al acto inaugural de la Exposición de avicultura celebrado en la Casa de Campo.

VIDAS ROMANCESCAS

CRONICA DE LA PROVINCIA En la Audiencia

EN LA HACIENDA

La de Filidor, ajedrecista y músico

No hay jugador de ajedrez que no conozca el nombre de Filidor, que brilla en la historia del noble juego que ellos prefieren.

Fue Filidor, en efecto, quien por medio de su tratado «El análisis del juego de ajedrez», publicado en Londres en 1749, y muchas veces reimpresso desde entonces, repuso en moda el juego después de un eclipse de más de un siglo.

Estableció científicamente la teoría del ajedrez, y hubiera sido primer campeón si el título hubiera existido entonces.

Pero Francisco Andrés Danican, llamado Filidor, tiene otro título a los ojos de la posteridad. Con Monsigny y Cretry fué el fundador de un género teatral: el de la ópera cómica. Su nombre, pues, pertenece a la misma línea que los de Favart y Boieldieu.

La vida de Filidor, nacido el 7 de Septiembre de 1726, en Dreux, daría, por su pizante variedad, buena materia a una de esas biografías novelescas que tanto agradan en nuestros días. Desde la edad de seis años fué admitido entre los niños de la capilla del rey Luis XV, y a los doce compuso su primera obra; un motivo con coros.

Mas, desde aquel momento, las partidas de ajedrez le apasionaron, y a poco era invencible en el tablero.

Se midió con los mejores jugadores de su tiempo. Stamma, el duque de Cumberland, el marqués de Arrenes y hasta con el famoso automata del barón de Kempelen, que el film, la novela y el teatro han tomado últimamente como tema.

El barón de Kempelen había pedido a Filidor que se dejase ganar a fin de que el automata conservara intacta su celebridad. Filidor lo prometió; pero no pudo cumplir la promesa, y venció a la maravillosa mecánica.

Filidor casóse en 1760 con una señorita Richer, quien le dió una niña y cuatro varones. Sus contemporáneos lo representan generalmente como un buen hombre, distraído y generoso. Siempre ayudaba a los artistas necesitados.

Unido a Diderot y a Rousseau acogió los pródomos de la Revolución; pero con poco entusiasmo. En 1792 pidió al Gobierno revolucionario autorización para irse a Inglaterra; y murió en Londres el 31 de Agosto de 1796.

De todos modos, el juego inventado durante el Sitio de Troya por el sabio monarca de Eubea, el «divino» Palamede, tuvo en Filidor uno de sus más célebres continuadores.

MILITARES

Residencia.—Se autoriza el cambio de residencia para Oviedo al general, en calidad de disponible, don Francisco Franco.

Intendencia.—Desestimada.—Se desestima la instancia del auxiliar de segunda don Pedro Molina Gallardo, que solicita el destino del Hospital Militar de Málaga.

Guardia civil.—Premios.—Se conceden premios de efectividad a varios jefes y oficiales, entre los que se encuentra el comandante don Aquilino Porras Rodríguez con 500 pesetas, por llevar cinco años de empleo.

Artillería.—Licencia.—Se conceden veinticinco días de licencia por enfermedad, para Fuentes de Andalucía (Sevilla), al alférez alumno de la Academia don Antonio León y León.

Destinos civiles.—Propuesta provisional de destinos civiles, entre los que figuran los siguientes que afectan a la provincia de Granada: Ayuntamiento de Huélagos, guardia municipal soldado Domingo Salmerón González. Ayuntamiento de Pinos del Rey, número 553, desierto con arreglo a lo dispuesto en circular de 13 de Agosto («Gaceta» número 225) y Ayuntamiento de Lújar, número 241, también desierto, con arreglo a la disposición citada.

Desde Loja

En la noche del 22 del actual se celebró en la iglesia parroquial de Santa Catalina el enlace matrimonial de la bellísima señorita Emilia Jiménez Collados con nuestro estimado amigo don Antonio García Ayllón.

Bendijo la unión el coadjutor don Ramón Sola Caro, siendo padrinos don Adolfo García Ayllón y su esposa doña Julia Jiménez Collados, hermanos del novio y de la novia, respectivamente, actuando de testigos don José Díaz Cirilo y don José Tamayo Collados.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los innumerables invitados al Salón de la Caridad, en donde fueron obsequiados espléndidamente, celebrándose a continuación un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Les deseamos a los nuevos esposos interminable luna de miel. Patrocinado por este Ayuntamiento se celebró el jueves en la noche una función de teatro a beneficio de los obreros en paro forzoso, actuando desinteresadamente los artistas de la compañía de don Manuel B. Arroyo, que tantos triunfos está alcanzando en el Liceo Victoria.

Representaron la comedia de don Francisco Serrano Anguita «Papá Gutiérrez», obteniendo un gran éxito en el desempeño de sus respectivos papeles todos los artistas, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que asistió.

Tanto la empresa como la Orquesta Victoria y empleados del teatro no cobraron sus haberes, siendo desatinados todos los ingresos para dicho fin benéfico.

Ha quedado constituida la «Asociación de camareros y similares de Loja», recayendo los cargos del Comité sobre los siguientes: Presidente, Francisco Quiriones Sánchez; vice, José Hernández López; secretario, José Ruiz Quintana; vice, José Murillo Lanzas; tesorerero, Francisco Fernández Castañeda; vice, Antonio Morales Roperio; vocales: José Rodríguez Gámez, Julio Cáceres Guirnarados y Rafael Montero Sanjuán.—El Corresponsal.

La huelga de Aihendín

Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA. Teniendo necesidad de aclarar asuntos respecto a la huelga planteada por la Sociedad obrera de esta villa y considerando que las columnas de este diario que tan dignamente dirige están puestas al servicio de todo lo legal y justo, es por lo que me dirijo a usted, suplicándole se digna autorizar la inserción de estas cartillas, dándole mi gracias anticipadas.

En una reunión celebrada en este Ayuntamiento, convocada por un servidor, dirigí la palabra a los concurrentes que fueron representación de la clase patronal y obrera, para persuadirles a la transigencia por ambas partes.

«Ciudadanos: Me honra este momento, porque veo en este salón de sesiones el capital y el trabajo. Quiéiera que abrieran bien los oídos todos los sectores que integran este término municipal. De una apacible villa, esta querida tierra que a todos nos vio nacer, se cambió en la más alborotada de la provincia: motivos, para vosotros mismos la respuesta, porque yo no la necesito.

No quiero tiranía ni por el propietario ni por el obrero; sólo quiero ver una obra buena, unas bases de trabajo miradas con cariño por ambas partes, para que los de arriba no se excusen en que son extremadas, y los de abajo, los obreros, sean pagados en conciencia de lo justo y trabajen con cariño. Pero aunque las diferencias esenciales en estas prácticas pudieran venir el desacuerdo y rivalidad en sectores opuestos, es bueno advertir que aquí tan sólo es donde la ley obliga a venir a los patronos o encargados a pedir los obreros que necesitan para los trabajos diariamente a la Bolsa de trabajo, que hoy queda constituida en este Ayuntamiento, y que castigará severamente a quien se extralimite de la Ley. Y la Comisión de Policía Rural que obligará a que se hagan los trabajos a uso y costumbre de buen lebrador.

Francisco MAROTO

Señalamientos para el día 28

Sala de lo Civil.—Juzgado de San Sebastián de Almería: Doña Juana Pérez Núñez con don José Roda Rodríguez y el Ministerio Fiscal, sobre habilitación judicial para con tratar y obtener préstamos; ponente, señor Rodríguez Cabzas; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Vidá; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Linares: Don Miguel Yébenes con la Sociedad Mármoles Baena Española y otro, sobre tercera de dominio; ponente, señor Romero; procuradores, señores Onieva y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Utiel: Contra Victoriano Moreno Sánchez, por homicidio, tribunal de jurado; ponente, señor Palacios; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda, Juzgado del Salvador: Contra José Sola Fernández y otros, por homicidio; ponente, señor Luque; abogados, señores Corto, Ramírez Antrás y Sanz; procuradores, señores Taboada, Martín Quesada y Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Miguel Heredia Heredia y otro, por hurto; ponente, señor Luque; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Tribunal industrial de Málaga, entre don Ildefonso Cosme García, de Málaga, con don Salvador Gutiérrez, sobre cobro de cantidad.

Del Juzgado de la Alameda de Málaga, entre don Antonio Mesa Sola con la Sociedad «Pesquera Española», sobre juicio universal de quiebra.

En la mañana del lunes, al acudir a la puerta del Ayuntamiento a pasar lista para saber cuántos eran los que se tocaba trabajar esta semana, sufrimos un desengaño más.

Han salido para trabajar en las obras del Ayuntamiento todos los obreros afectos a la U. G. T., la inmensa mayoría obreros del campo. Sólo han sido nombrados de los no afiliados a la U. G. T. los que han faltado para cubrir el número. Así es: se han saltado a la torera el turno y la Bolsa del Trabajo.

Esto me dejó perplejo, pues yo siempre creí que la misión del Ayuntamiento no era otra más que la de administrar los intereses granadinos dentro de la mayor equidad posible. El Ayuntamiento no puede tener ideología de ninguna clase. Entendáse bien: el Ayuntamiento, lo mismo que el juez, tiene que ser neutral en la administración de los intereses colectivos; jamás podrá tener preferencia por este ni por el otro. Lo mismo tiene derecho a trabajar el católico que el ateo, el socialista que el anarquista; todos, absolutamente todos, pero por turno riguroso.

Si el Ayuntamiento es socialista, cuando esté ejercitando la función de administrar los intereses colectivos, no podrá tener favoritismos hacia ningún sector; pues la justicia no es socialista, sino solamente justicia.

El Ayuntamiento es la casa del pueblo de Granada, y al decir pueblo, me refiero a todos en general. Tengan en cuenta los gobernantes que la moral verdadera es aquella que dice: «Lo que no quieras para tí no lo quieras para nadie», y esa moral es la que da valor a los hombres y a las ideas. La idea, y el hombre que de ella se aleje, jamás valdrá nada en la tabla de los valores sociales.

Así, pues, conste mi más enérgica protesta en nombre de todos los obreros granadinos.

Francisco MAROTO

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

Señalamientos para el día 28

Sala de lo Civil.—Juzgado de San Sebastián de Almería: Doña Juana Pérez Núñez con don José Roda Rodríguez y el Ministerio Fiscal, sobre habilitación judicial para con tratar y obtener préstamos; ponente, señor Rodríguez Cabzas; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Vidá; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Linares: Don Miguel Yébenes con la Sociedad Mármoles Baena Española y otro, sobre tercera de dominio; ponente, señor Romero; procuradores, señores Onieva y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Utiel: Contra Victoriano Moreno Sánchez, por homicidio, tribunal de jurado; ponente, señor Palacios; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda, Juzgado del Salvador: Contra José Sola Fernández y otros, por homicidio; ponente, señor Luque; abogados, señores Corto, Ramírez Antrás y Sanz; procuradores, señores Taboada, Martín Quesada y Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Miguel Heredia Heredia y otro, por hurto; ponente, señor Luque; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Tribunal industrial de Málaga, entre don Ildefonso Cosme García, de Málaga, con don Salvador Gutiérrez, sobre cobro de cantidad.

Del Juzgado de la Alameda de Málaga, entre don Antonio Mesa Sola con la Sociedad «Pesquera Española», sobre juicio universal de quiebra.

En la mañana del lunes, al acudir a la puerta del Ayuntamiento a pasar lista para saber cuántos eran los que se tocaba trabajar esta semana, sufrimos un desengaño más.

Han salido para trabajar en las obras del Ayuntamiento todos los obreros afectos a la U. G. T., la inmensa mayoría obreros del campo. Sólo han sido nombrados de los no afiliados a la U. G. T. los que han faltado para cubrir el número. Así es: se han saltado a la torera el turno y la Bolsa del Trabajo.

Esto me dejó perplejo, pues yo siempre creí que la misión del Ayuntamiento no era otra más que la de administrar los intereses granadinos dentro de la mayor equidad posible. El Ayuntamiento no puede tener ideología de ninguna clase. Entendáse bien: el Ayuntamiento, lo mismo que el juez, tiene que ser neutral en la administración de los intereses colectivos; jamás podrá tener preferencia por este ni por el otro. Lo mismo tiene derecho a trabajar el católico que el ateo, el socialista que el anarquista; todos, absolutamente todos, pero por turno riguroso.

Si el Ayuntamiento es socialista, cuando esté ejercitando la función de administrar los intereses colectivos, no podrá tener favoritismos hacia ningún sector; pues la justicia no es socialista, sino solamente justicia.

El Ayuntamiento es la casa del pueblo de Granada, y al decir pueblo, me refiero a todos en general. Tengan en cuenta los gobernantes que la moral verdadera es aquella que dice: «Lo que no quieras para tí no lo quieras para nadie», y esa moral es la que da valor a los hombres y a las ideas. La idea, y el hombre que de ella se aleje, jamás valdrá nada en la tabla de los valores sociales.

Así, pues, conste mi más enérgica protesta en nombre de todos los obreros granadinos.

Francisco MAROTO

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»



MADRID.—La presidencia del acto celebrado a la memoria del insigne republicano don Francisco Pi y Suñer, en el Centro federal del distrito de Buena Vista, donde se colocó un retrato del inmortal político republicano.

CARTAS DE SUECIA

Una ciudad moderna en el Círculo Polar Ártico (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anotemos primero el nombre de esta ciudad extraordinaria: se llama Kiruna. Cuenta con una población de 12.000 habitantes y se halla situada a 100 kilómetros del círculo polar Ártico en dirección norte. Esta situación geográfica implica un invierno de nueve meses y dos meses seguidos de noche completa. Los alrededores ofrecen un espectáculo de infinita desolación. El lago Luos sajarvi, al pie de la ciudad, los montes Kirunavaara y Luosavaara, a ambos lados de la misma, cierran el horizonte de este núcleo de civilización occidental europea surgido entre las inmensas soledades de Lapponia. España, y no Suecia, es la toponimia de la región y uno de los rasgos más característicos de la vida urbana de Kiruna son las caravanas laponas—hieras de ren—arrastrando trineos construidos en forma de barcas sin quilla—llegados de ignotos parajes en busca de un mercado para los productos de sus primitivas y rudimentarias industrias y de un centro de aprovisionamiento para sus elementales necesidades. Nieve, hielo, frío, sal a media noche y crepúsculos interminables: esta es la atmósfera de Kiruna. Y, sin embargo, la vida en Kiruna no es, ni mucho menos, el castigo terrible que pudieran imaginar las gentes acostumbradas al clima suave de las zonas templadas de nuestro planeta o al esplendor y superabundancia de sus regiones tropicales. Un lugar acostumbrado a viajar y familiarizado con las condiciones de vida en los más diversos países, que recientemente visitara Kiruna, se sumió sus impresiones en los siguientes términos: «en ninguna parte del mundo he visto tanta gente bien vestida, tantas caras satisfechas y tantas medias de seda como en esta ciudad».

El secreto de esta observación—y del estado de prosperidad colectiva que la ha provocado—son los yacimientos de mineral de hierro que las montañas de Kirunavaara y Luosavaara ofrecen a la explotación del hombre. La riqueza de estos yacimientos era conocida desde el siglo XVIII, pero el gran contenido de fósforo y de azufre del mineral y sobre todo, la insuficiencia de los medios de transporte, hicieron la explotación económica de los mismos imposible hasta hace algunos años. El método de Bessemer, aplicado a mediados de la penúltima década del pasado siglo, hizo posible el empleo del mineral de Laponia para la fabricación de acero, y con ello dió vida a la ciudad de Kiruna.

Líneas férreas ponen en comunicación Kiruna y sus minas con el golfo de Botnia y la red general de los ferrocarriles suecos por una parte y con el puerto noruego de Narvik en el Atlántico por otra parte. Su construcción data de los años 1899-1900. La compañía fundada en 1790 para la explotación de los ya

cimientos fué adquirida en 1903 por la empresa Grangsborg Oxelösund, propietaria actual.

En años normales la producción de las minas se ha elevado a 6 millones de toneladas de mineral y casi la totalidad de la producción ha sido exportada. Una de las características más originales de estas minas es que la extracción de mineral se opera a cielo abierto casi exclusivamente, circunstancia que naturalmente contribuye a reducir el precio del producto. Esto, unido al elevado contenido en hierro del mineral, hace que el valor de los yacimientos sea realmente considerable.

Al principio resulta hasta cierto punto difícil encontrar obreros para el trabajo de las minas en número suficiente. Fué preciso ofrecerles salarios elevados y otras numerosas ventajas de carácter social, dando todo ello por resultado que Kirunavaara llegó a ser una de las poblaciones de Suecia donde la vida es más cara. Esto hace imposible, como puede fácilmente suponerse, la instalación en esta original ciudad de industrias otras que la de la minería—razón y explicación de su existencia—, a causa del elevado coste de la mano de obra. Más de dos mil obreros trabajan en las minas, y el resto de los habitantes de Kiruna dependen indirectamente de la minería. Pero las posibilidades de expansión de la ciudad quedan limitadas, y cada año salen de la misma un cierto número de gente joven que no encontraría en la misma medida de vida a ejercer en otras localidades de Suecia los oficios aprendidos en las excelentes escuelas profesionales que en Kiruna funcionan.

Durante 18 horas cada día se trabaja en las minas de Kiruna. El primer equipo empieza su trabajo a las cuatro de la mañana y el segundo lo termina a las diez de la noche. Solo el ruido de los martinetes y las detonaciones de los barrenos turban la paz infinita del solitario paisaje septentrional.

LUIS DE PONS

Estocolmo, Octubre de 1931.

Sucesos en la provincia

Detenidos

Por la Guardia civil de La Calahorra, ha sido detenido Ramón Vega Martínez, que promovió un gran escándalo en la vía pública, y amenazó de muerte a Manuel Chica Salmerón, ad más de deberle una cantidad, motivo por el que fué el disgusto.

En Montefrío ha sido detenida Ana Gracia Fernández, la que vendía pescado en malas condiciones para la salud pública.

En Padul ha sido detenido José Ruiz Martín, al que se le ocupó un revólver sin licencia.

Pagos para el día 28

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Pedro Rodríguez, don Antonio Romero, don Emilio Sierra, don José Fajardo, don Francisco Barbero, don Vicente Sola, don José María Camacho, don Lorenzo Cabañas, don Francisco García Puga, don Rafael García Oliveros, don José Fernández Jiménez, señor administrador de loterías número 7, don Vicente Peramos, señor delegado de Hacienda, don Antonio Arboleda, don Miguel López Peregrina, don Félix Zurita, don Antonio Rodríguez, señores jefe del Centro de Telégrafos, depositario pagador de Hacienda y Ayuntamiento de Armilla.

La paga de Octubre

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda de esta provincia para abrir el pago a las clases activas y pasivas que cobran por esta provincia:

Día 2.—Clases pasivas, Montepío militar que cobran por sí o por apoderado.

Día 3.—Retirados de guerra por sí o por apoderado.

Día 4.—Jubilados, jubilados del Magisterio y remuneratorios.

Día 5.—Retirados de guerra que cobran con arreglo a los decretos de 2, 5, 29 de Abril y 23 de Julio de 1931.

Día 6.—Montepío civil.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

Pensionales

Ha sido concedida la pensión del Montepío militar a D.ª Paula Maurer Berria, viuda del general D. Francisco Aguilera Egea.

—Mujer de pensión a doña Encarnación Porras Pretos, huérfana de 1.º celador de Fortificaciones de primera don José de Porras Arévalo; a don Vicente Díaz Pérez; carabineros retirados don José López Rodríguez Romero y don Antonio López Yelero.

—Traslado de pensión de don Manuel Béjar Camons, teniente coronel retirado, que cobrará por esta provincia.

Deuda pública

Los tenedores de resguardos del 1.º y 9.º inclusive de los títulos de la Deuda pública al 4 por 100, presentados para su canje, pueden presentarse a recoger los nuevos títulos.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 650 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

DE SOCIEDAD

Después de breve estancia en Granada, marchó a Castell de Ferro la bella y simpática señorita Adela Fuentes Rodríguez.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño don José María Castañer, esposa de nuestro particular amigo el sargento de Artillería don Francisco Martín España.

—Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Enhorabuena.

—El día 24 tuvo lugar en la iglesia de Santa Escolástica el bautizo de un precioso niño, hijo de don Enrique Choin Castro y de su distinguida esposa doña Crescencia Abillo González.

Apadrinaron al nuevo cristiano don Carlos y doña Francisca Choin Castro.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los abuelos paternos del neófito.

Anglon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Folleto de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Salvador estuvo lejos dos meses: le escribí poco; a su vuelta, parecía que había envejecido, y acosado por las preguntas de Marianela, respondió frases breves y entrecortadas.

—Raimunda está bien; yo la he visto pocas veces; ahora ha salido para el campo; todo lo he vendido; le he traído cuatrocientas liras; estoy muy bien.

Y así, llegó el día en que Salvador tuvo que meterse en la cama con un fuerte resfriado que le había producido fiebre.

Marianela había preparado el café, y después de haberse tomado una taza, le llevó otra a Salvador.

Núm. 41

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Salvador estuvo lejos dos meses: le escribí poco; a su vuelta, parecía que había envejecido, y acosado por las preguntas de Marianela, respondió frases breves y entrecortadas.

—Raimunda está bien; yo la he visto pocas veces; ahora ha salido para el campo; todo lo he vendido; le he traído cuatrocientas liras; estoy muy bien.

Y así, llegó el día en que Salvador tuvo que meterse en la cama con un fuerte resfriado que le había producido fiebre.

Marianela había preparado el café, y después de haberse tomado una taza, le llevó otra a Salvador.

Sostenido por Marianela, pudo hacerle tomar el café; le metió los brazos debajo de las sábanas, y le recomendó tranquilidad.

La fiebre crecía, y Marianela creyó que había llegado la hora de llamar al médico.

Este no encontró nada de particular en el enfermo; le hizo una receta, y se marchó.

Al mediodía, cuando Salvador estaba más decaído, llegó Raimunda. Ella estaba siempre, bellísima, pero sus ojos rodeados de ojeras, demostraban la lucha eterna que sostenía.

Echó los brazos al cuello de Marianela, y besándola rompió a llorar.

—Dios mío, ¿qué te sucede ahora? —dijo.

—Tengo el corazón encogido y tenía necesidad de desahogarme.—repuso Raimunda separándose de ella, y dándole caer sobre una silla.—¿Y Toré?

—Si, es que no ha sucedido nada importante, al no ser la petición de la mano de la rica señorita Colombano para el ingeniero Valerio.

El rostro de Marianela se transformó.

—El también tiene derecho a crearse una familia—exclamó.

—¿Quién te dice lo contrario?—dijo asperamente Raimunda.—Pero Valerio no tiene derecho a ocultarme donde se encuentra mi hija, como seguramente se lo ocultará a su novia.

—¿Has probado hablarle? —Sí.

—¿Qué te ha contestado? —Que él obraría como le conviniere, y que procurara no turbar su felicidad, como él no turbaba la mía.

—Tiene razón.

Raimunda se encogió de hombros, y no contestó.

Marianela prosiguió: —Se gen rosa para contó g misma, que el fin no eres una desgraciada, perdida por el mundo, sin criada; eres una gentil señora, querida, y tu deber es respetar al que te ha dado su nombre, te ha asegurado un porvenir brillante, y si mañana se pudiese encontrar tu criatura, no sabrías contestarle, ni ocultarle quien era su madre.

—Según el caso; yo estoy persuadida de que Valerio no se casa con la señorita Colombano por amor,

pero sí por esconder sus culpables relaciones con la marquesa Briardo.

—Pero basta de esto, que a tí no te interesa; deja que yo vea a mi hermano... —Vámonos.

Salvador dormía agitado; leves lamentos salían de sus labios.

Raimunda se inclinó para besarle. —Pero está muy malo—dijo asustada.

—No, no; si fuera así, no estaría yotán tranquilo; Foré, hijo mío, procura no desatarte.

—¡Isa... isa... qué bella eres! Yo te veo—balbuceaba el joven—. No, no te haré daño.

Raimunda estaba pálida.

—¿Qué nombre ha pronunciado? ¿Qué es lo que dice?

Desde que deitara, Salvador no hace más que pronunciar ese nombre, que hablar de una dama que debe haber besado.

Raimunda escuchaba aterrada.

—Pero, ¿se va a volver loco? Isa es el nombre de la marquesa Briardo, que le expiaba por orden mía, porque quería estar segura de si era la amante de Valerio.

—¿Y te has convencido?

—No, todavía no he podido resolver esa extraño enigma; entre el que hay un secreto que no comprendo, pero lo sabré.

Salvador continuaba deirando y lamentándose al mismo tiempo, como un muchacho, sin abrir los ojos.

—Aunque se despierte no me reconocería—dijo Raimunda.—Es inútil que yo esté aquí; es mejor que vuelva mañana. ¿Me juras que no corre ningún peligro?

—Te lo juro.

Raimunda le besó de nuevo, y un momento después salió en el mismo coche que la había conducido, y dio la esperada en la puerta.

—A casa—dijo al cochero.

Durante el trayecto se abandonó a reflexiones que no eran alegres.

Ahora comprendo, por qué mi hermano no había tenido audacia para salir bien del golpe que había ideado, para raptar a Nastia.

—¿Por qué, aquel cambio? Fingía o estaba de acuerdo con Valerio para que se realizara aquel matrimonio

VARIAS NOTICIAS

El general Martínez Anido no puede venir a España por hallarse en Inminente peligro de muerte

La Asamblea Farmacéutica. Madrid 26.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea Nacional de Farmacéuticos, aprobándose varios artículos de la ponencia.

El general Navarro y Alonso de Celada, enfermo de gravedad. Madrid 26.—Durante estos días venía rumoreándose la noticia de hallarse gravemente enfermo el general Navarro, ex barón de Casa Davallillo.

Hoy se ha comprobado que no es dicho general el que está enfermo, sino Navarro y Alonso de Celada, creyéndose que por tal causa acuerda la comisión de Responsabilidad de su traslado al domicilio particular.

Se pondrá calefacción en las principales calles de Madrid. Madrid 26.—El representante de una importante empresa industrial ha solicitado autorización del Ayuntamiento para instalar en las principales calles calderas y aparatos de calefacción análogos a las que existen en otras capitales de Europa, como Hamburgo, Niza, etc.

La Asamblea de secretarios de Juzgados Municipales. Madrid 26.—Presidida por don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, se ha celebrado hoy la sesión inaugural de la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales.

Martínez Anido, gravemente enfermo. Madrid 26.—El abogado defensor del ex general Martínez Anido ha comparecido hoy ante la Comisión de Responsabilidades, manifestando que su patrocinado no puede presentarse en el plazo que se le ha dado por hallarse en peligro de muerte.

Adjudicación del Teatro Español. Madrid 26.—El Ayuntamiento de Madrid ha cedido en arrendamiento el Teatro Español a los señores don Francisco Torres y don Federico Oliver.

Este, que será director artístico, ha anunciado que en la compañía que actuará en el indicado coliseo figuran como principales intérpretes Enrique Borrás y la insigne actriz Carmen Oliver, que vuelve a la escena después de varios años de ausencia.

Defenición de una banda de ladrones. Madrid 24.—La policía ha detenido hoy a una banda de ladrones que se dedicaba al robo de automóviles y a su venta en provincias.

Interesantes declaraciones del ministro de Instrucción pública. Madrid 26.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les manifestó que estaba ultimando todos los planes necesarios para la aplicación del cinematógrafo y la radio en las escuelas, como medio eficazísimo de enseñanza, así como el perfeccionamiento de las escuelas rurales.

Agregó el señor Domingo que se había constituido la Junta designada para proponer a los maestros españoles que han de desempeñar las escuelas en el Extranjero y Marruecos.

Son éstas en número de diez, en las poblaciones de Lisboa, Oporto y Huelva de Portugal; dos en El Cairo (Egipto) y una israelita en Melilla.

Terminó diciendo que se introducirán muchas e importantes reformas en las peninsulares.

Las negociaciones comerciales con Francia. Madrid 26.—Aunque todavía no se han hecho públicas las bases en que se ha concertado el nuevo tratado comercial con Francia, sin embargo se ha podido comprobar que éstas son muy beneficiosas para España, habiendo determinado que el ministro de Estado telegrafeó al embajador en París señor Danvila, el citándole por sus acertadas gestiones.

El señor Casares Quiroga habla de la actitud correcta de los directores de periódicos. Madrid 26.—Hablando con los reporteros esta tarde el ministro de la Gobernación, les manifestó que estaba muy satisfecho de la actitud observada por los directores de periódicos en la entrevista que habían celebrado por la mañana para tratar de la aplicación a la Prensa de la ley de Defensa de la República.

Agregó el señor Casares Quiroga que no había dictado ninguna disposición complementaria, aclaratoria de dicha ley, porque ello tendría su realización al dictar la nueva ley de imprenta.

Después consignó, con frases muy laudables para todos, que los periódicos que llevan una vida recta y que emitan sus opiniones, ya de acuerdo con el Gobierno, porque simpáticos con él, ya en contra, porque no compartan su criterio, podían estar completamente tranquilos, y si en esa ley, ni en ningún acto del ministerio, puede haber amenazas para ellos. Muy al contrario, se les trata con la máxima corrección.

Pero cuando en vez de inspirarse

en criterios nobles y respetuosos, se trata de desprestigiar el nuevo régimen o a las personas que actúan en el Gobierno, sin que por otra parte tengan fundamento para ello, entonces la ley tendrá su máxima eficacia y se les aplicará con rigor en su escala ascendente.

Terminó diciendo el ministro que estaba dispuesto a oír cuantas observaciones se le hicieran con relación a la aplicación de la aludida ley.

Petición de militares para Bolivia. Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra manifestaron hoy a los periodistas que se había recibido un despacho del Gobierno boliviano pidiendo un cuadro de militares españoles para la instrucción y enseñanza en el ejército de aquella nación.

Manifestaciones del presidente de la Academia Española. Madrid 26.—El señor Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española, ha manifestado hoy a los periodistas que las concesiones que se hagan a Cataluña no pueden perjudicar en nada al idioma castellano, que lo hablan más de 100.000 personas.

Ingreso de monjas y seminaristas en las Escuelas Normales. Cuenca 26.—En los exámenes que han dado cuenta en las Escuelas Normales se han presentado numerosos seminaristas y 30 monjas.

Los japoneses ocupan nuevas posiciones y los rusos sitúan numerosos refuerzos en la frontera. Naxin 26.—Hoy han ocupado las tropas japonesas nuevas posiciones a lo largo de la línea férrea Mukden.

Al mismo tiempo se ha podido observar la llegada de fuertes contingentes de tropas soviéticas a la frontera siberiana.

Los delegados españoles en la Sociedad de Naciones. París 26.—Los delegados españoles en la Sociedad de Naciones, señores Madariaga y López Olivan, han marchado hoy con dirección a España, siendo despedidos por el Embajador señor Danvila y personal de la embajada.

Hablando el primero de ellos con los periodistas, les dijo que no había quedado resultado definitivamente el conflicto chino japonés, pero que tenía mucha confianza en que se produjera una reacción favorable en el Japón para cuando vuelva a reunirse el Consejo de la Sociedad Internacional.

El aviador fué trasladado a París, donde hubo que practicarle la trepanación, quedando en gravísimo estado.

El representante de China está dispuesto a concertar un tratado con el Japón. Ginebra 26.—El representante de China en la Sociedad de Naciones ha dirigido una carta al Sr. Briand participándole que no tiene inconveniente en llegar a la firma de un tratado de arbitraje con el Japón, para dirimir las discordias pendientes.

Estamos en el momento más crítico. En el momento de pillar un pasmo y ya no hay quien nos lo quite de encima en todo el invierno. Con que a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandar a la Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Salón Nacional. Hoy día 27 de Octubre de 1931. Secciones desde las 8 y 3/4 de la tarde. La última sesión a las 11 y 1/2 de la noche.

COLOSAL PROGRAMA. 1.º Sinfonía. 2.º Excelente estreno de la deliciosa comedia, dividida en siete partes, titulada.

El chófer de su mujer. Interpretación de la guapísima estrella.

DOLLYS DAVYS. Precios genuinamente populares. Auténtico, 40 Cts. Sinfonía, 15 Cts.

MAÑANA MIERCOLES. No hay función para poder hacer el acabado de la maravillosa instalación sonora que se inaugura.

El jueves próximo.

AMENIDAD DES...

La respuesta más célebre de los tiempos galantes.

El rey Luis XIV, el Rey Sol mejor dicho, daba ese día un baile en obsequio de Ben Aicha, embajador del emperador de Marruecos. En su lejanía y férreo reino, desde hacía mucho tiempo, Mulay Ismael vivía encantado con el que él llamaba el más grande de los potentados de la religión de Jesús. El rey francés era el modelo del emperador marroquí, que hacía construir palacios y jardines por todas partes con el propósito de tener en Mcknés un segundo Versalles.

Luis XIV no era insensible a tal admiración lejana. Así el célebre monarca francés quería aprovechar la coyuntura para arreglar el peliagudo asunto de los prisioneros franceses en las tribus africanas, cambiables por prisioneros marroquíes detenidos por franceses, en aventuras, todas ellas, de piratería.

Pero si Mulay Ismael era suavecito, no era por ello menos avaro, y había puesto altos precios a los cautivos franceses que no entrarían en el cambio de prisioneros, en seco.

Se le hizo gran fiesta al embajador marroquí cuando desembarcó en Brest el día 11 de Noviembre de 1698, con su séquito y sus servidores que llevaban sobre la cabeza, en una fila pintoresca, los regalos para el gran Rey. Desde que puso el pie en tierra de Francia no se omitió nada de lo que podía agrandar al embajador, tratando así de rebajar en un ápice la incomparable grandeza del soberano que lo recibía.

El viaje hacia París fué una verdadera marcha triunfal.

Pero lo hizo tratando de que su excelencia pasara por los campos donde Carlos Martel había vencido en batalla gloriosa a los moros...

De pronto los franceses vieron que Ben Aicha se arrojaba y se ponía a orar, tomando (para llevarlos a su señor) puñados de esa tierra sagrada.

¡Mas volvamos a la fiesta versallesca!

DE SOBREMESA

El embajador fué recibido en la corte con marcada simpatía. El rey mismo lo llevó a pasear, por sus salones y jardines. Los elogios y las observaciones del enviado gustaron muchísimo a los brillantes personajes ápticos, y en un momento en que el protocolo alljó sus rigores, una dama traviesa y audaz, preguntó a Ben Aicha:

—Y, su excelencia, ¿por qué los hombres se casan en su país con varias mujeres a la vez?

—Sencillomente—respondió el diplomático—para hallar en muchas las gracias y los talentos que reúne una mujer de Francia.

Secretario y algo más. En los primeros años de su carrera literaria, Blasco Ibáñez fué amante del notable novelista Manuel Fernández y González. Blasco era un muchacho, y el fecundo escritor estaba viejo y poco menos que agotado. Cuando Fernández y González se abata el amanuense seguía escribiendo, como hipnotizado, hasta que don Manuel despertaba.

—¿Qué haces? —Hemos terminado un capítulo. —Veamos, veamos...—decía Fernández y González.

Y entonces, deponiendo su orgullo, sugestionado por la fantasía del secretario, aprobaba: —No, esto no está mal...

Belleza y talento de Ninón de Lenchos. Nada había de más notable en Ninón que la pureza encantadora de su rostro. La belleza compartía con otras muchas mujeres; pero la claridad de su mirada y el candor de su expresión eran únicos en ella. Eran como un arroyo que corre perenne, alimentándose de una fuente inextinguible, cuyas aguas salían de una piedra a otra, de un arroyo que nunca alcanza majestad de río, sino que desaparece al cabo de un olvido dulce.

Cuando Ninón contaba 80 años escribió a un abate que el motivo

que la impulsaba a mantenerlo a distancia era en parte la vanidad. Pero las circunstancias la excusaban. Antes de aceptarlos quería aguardar a cumplir los ochenta, edad que hoy cuentan. Aquel abate fué el último amante de Ninón.

Según propia confesión, durante sesenta años había dado gracias a Dios todas las noches por permitir la comprender, y todas las mañanas rogábase que le permitiera retener la locura de su corazón.

La perpetuación de su fama como hechicera, irresistible a viejos y jóvenes, y como líder de la sociedad del París del siglo XVII, se debe en gran parte a Saint-Evroumond, soldado, cortesano, escritor. Amantes en su juventud, hasta el fin de sus días siguieron siendo amigos. Durante el destierro de Saint-Evroumond, Ninón le escribió muchas y extensas cartas, cariñosas y a veces burlas, en las que revela la vanidad y el temperamento de una mujer que toda su vida había sido objeto de lisonjas y adoración.

Las máximas, las reglas de amor de Ninón, están escritas en aquellas cartas francas, alegres, sensuales, dirigidas a un gran ingenio francés.

Pensamientos de Leopardi. En amor no hay ninguna verdad absoluta, sin duda porque hay muchas.

No sólo es dichoso el amor que consigue. Lo es también el que suspira, el que cede, el que desconfía, el que promete, el que espere, el que da, el que pide, el que ruega y el que llora.

No hay mejor sistema para ser poco sabio o filósofo, que el desear la vida sabia o filosófica.

La ironía es el arma que emplean muchos escritores para hacerse no tar.

CONSEJO DE MINISTROS

Toda la reunión ministerial se dedicó a estudiar la situación económica y confección del presupuesto nacional para 1932

Loable actitud de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos

A la entrada. Madrid 26.—A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Hablando de la conferencia dada por don Miguel Maura, coincidieron todos los ministros en que había sido un gran discurso, bajo el punto de vista de su situación política.

El señor Largo Caballero trató algo más extensamente este asunto, agregando que el ex ministro de la Gobernación había hablado mucho del pasado, y nada del porvenir.

Además, agregó, ha sido injusto con los decretos del ministerio de Trabajo al analizarlos, por que él trabajó y colaboró conmigo y los demás ministros en su confección y entonces nada tuvo que oponer.

A la salida. A las ocho menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de Estado, significando se había tratado solamente de asuntos económicos.

El secretario político del presidente dijo a los periodistas que el señor Azana les recibiría todos los días a las dos de la tarde y cuando tuviera algún asunto de interés que comunicarles.

Cuando él no pudiera hacerlo, término, lo haré el subsecretario del departamento.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos señor Ferrer, el que expresó a los periodistas que se iba a marchar a Argeliras en automóvil, para desde allí trasladarse a Tuatún.

Ha ultimado ya el presupuesto de Marruecos? —Sí, lo entregué en tiempos del señor Alcalá Zamora y ya está aprobado.

Sólo faltan algunos detalles que tienen relación con los departamentos de Guerra, Marina y Gobernación, que necesariamente tienen que ir encajados en los presupuestos de esos Ministerios.

—Se hacen muchas economías en él? —Desde luego, y algunas de gran importancia, si bien como primer año no ha podido hacerse lo que se pretende.

Por ejemplo, en el elemento civil, que importaba aproximadamente seis millones, se ha introducido una rebaja de dos, igual se ha hecho en el presupuesto de la tropa alifañana.

Por todo ello—agregó—estoy muy satisfecho, así como por la tranquilidad absoluta que reina en toda la zona del Protectorado, que hace que nuestro Gobierno no tenga esa preocupación.

Además, y en el plan de Obras Públicas, se va a construir inmediatamente el ferrocarril de Ceuta a Melilla, y aunque ello es un gasto de consideración, aparte de los ingresos que se obtengan, hará que pueda reducirse considerablemente el continente de tropas para la vigilancia, pues con esa red estratégica bastarán unas cuantas divisiones bien preparadas y equipadas para sofocar en cualquier punto una re-

bellión, cosa que hará bajar considerablemente el presupuesto de Guerra.

Terminó diciendo el señor López Ferrer que se marchaba muy satisfecho, por que lo de allí marchaba muy bien y lo de acá también, habiendo tenido conocimiento que el ministro de Instrucción pública con enseñanza en la zozca, cosa muy abandonada por el antiguo régimen.

Poco más tarde salieron todos los ministros, entregando el de Hacienda la siguiente nota oficiosa de lo contratado.

El Consejo dedicó la reunión por entero al estudio de la situación económica, esbozándose en líneas generales el próximo presupuesto.

Comenzó el acto, exponiendo detalladamente el ministro de Hacienda, con cifras completas, la situación actual del erario, cosa que ya había hecho públicamente en la Asamblea de Sociedades Patronales que se celebró en el teatro Español.

En aquella reunión no se pudo hacer más que hasta el mes de Agosto, pero desde esa fecha hasta la actual, las ha ido adquiriendo el ministro de Hacienda para darlas a conocer a sus compañeros, tales como los nuevos créditos concedidos para distintas causas, especialmente para atender al paro forzoso y enseñanza.

Estas cifras complementarias han hecho que la liquidación del presupuesto de 1931 se haga con un déficit superior al que se esperaba y de la que había expuesto el ministro de la mencionada reunión.

También dió a conocer el ministro de Hacienda las elevaciones en los distintos presupuestos de los departamentos, por aumentar el sueldo a los empleados y modificación de las plantillas.

Al referirse a esto el ministro de Hacienda, dió cuenta de la visita que había recibido por la mañana de una comisión de empleados del Cuerpo de Telégrafos, los que, con un alto ejemplo de patriotismo y de leal colaboración al Gobierno, le habían expuesto que estaban dispuestos a dar ejemplo a los demás empleados del Estado, llegando incluso al sacrificio de todo aumento, por comprender que la situación económica de España no era la más a propósito para el legro de sus aspiraciones.

—Esto—consignó el ministro de Hacienda—llegó a conmoverme y no pude por menos que expresarle mi profunda simpatía, agradecimiento y colaboración para cuanto de mí necesitase personal y oficialmente.

En última instancia y caso de que se concedieran otros aumentos, pues esos empleados modelos trabajan más que muchos y cobran menos que otros de análoga categoría a la suya, yo solicitaré que se les equipare con todos, subordiándose siempre a lo que el Gobierno haga, pero procurándose incluso descongestionar de los altos empleados, para arimar a los de humilde posición, a los que la vida se les hace difícil.

Tras de esto continuó el ministro su exposición, pidiendo a todos los compañeros que contrajeran sus presupuestos y que los gastos se aproximaran a los ingresos, detallando las cantidades sinceramente.

Los cálculos del presupuesto de 1932 se basan, no solo en los ingresos que dispone el actual, sino en otros de importancia que se obtendrán por impuestos tributarios de nueva creación y que el Consejo ha aprobado en principio.

En esta reforma se prescinde de todo gravamen en las contribuciones sobre artículos de consumo para no aumentar el precio de subsistencias.

También se trató extensamente de la situación de los funcionarios del Estado.

El Gobierno, por medio de las Cortes o de otro modo, se dirigirá al país, haciéndole ver, sin velos ni nebulosidades, la verdadera situación de la Hacienda pública, haciendo un llamamiento a los de arriba y a los de abajo, porque es preciso el sacrificio de unos y de otros para que la grave situación de nuestra tra economía, que ha sobrevivido por reflejo de la mundial y por los despilfarros del régimen anterior, sea remediada, cosa no difícil de conseguir con la ayuda de los buenos españoles.

El presidente dió cuenta de la cifra que forman baja en el presupuesto del ministerio de la Guerra, no sólo en cuanto se refiere a España sino en Marruecos.

Los restantes ministros leyeron también amplios detalles de sus respectivos presupuestos.

Como se dedicó bastante tiempo al conocimiento de estas cifras y de tales del presupuesto nacional y no quedó ninguno para dar cuenta de otros asuntos importantes que le habían los ministros, se acordó celebrar nuevo Consejo el miércoles por la mañana.

Entre los asuntos que se llevarán al próximo Consejo figura el de ferrocarriles.

Ampliación al Consejo. Conforme a lo expuesto en la referencia oficiosa, lo tratado en Consejo fué solamente de presupuestos y analizar la situación económica.

Se pretende por todos los medios posibles llegar a la nivelación del presupuesto.

Algunos ministros consideraban exagerado el pesimismo del de Hacienda, máxime cuando el nuevo tratado comercial con Francia permite que los ingresos por aduanas se dupliquen, cosa que ha de ser de gran eficacia.

El criterio, a pesar de ello, era el de colaborar con el señor Prieto, con el fin de introducir el máximo de economías.

Se acordó que el ministro de Hacienda, cuando se plantee la interrelación del señor Alba en el Consejo sobre materia económica, haga igual relación que la consignada en el Consejo.

GORRO DE CREDITOS

Envío de toda clase de objetos. Certificados de penales. Administración de fincas.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID. Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figaros). -Granada.

Gremio de abogados 500 PLAZAS

Se hace saber a los señores agrimiados, que durante los días 28 del actual al 3 de Noviembre, ambos inclusive, estará expuesto al público, en el local de este Ilustre Colegio de Abogados, el reparto de la contribución industrial para el año de 1932, formado por la Junta clasificadora y contra cuyo reparto pueden formular reclamaciones en término de 15 días, ante la Junta gremial, constituida en esta Administración de Rentas Públicas.

Granada 27 de Octubre de 1931.—El síndico, Ricardo Gómez Contreras.

Teresa Iglesias Recio

MEDICA. Partos, Ginecología. Medicina General. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Avenida de la República, 2, pral.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 16, a 3.30, novillos 0, a 0.00; toros, 1 a 3.35; bueyes, 0 a 0.00; vacas 7, a 3.00; vacas de rastra 1, a 3.10; borregos, 103, a 3.65; ovejas, 0, a 0.00; chotos 000, a 0.00; cabras, 0, a 0.00; machos capados, 0, a 0.00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5.50; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego con queso, 3.75.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Dr. García Duarte. Consultorio de la especialidad en la Facultad de Medicina. GAN VIA, núm. 88 y 40.

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

NOTIFICACION

La Junta gremial de casas de huéspedes de 1.501 a 2.500 pesetas de alquiler, pone en conocimiento de sus agrimiados, que el reparto efectuado para 1932 está de manifiesto desde el día de la fecha al 31, ambos inclusive, en la calle Darrillo Magdalena, número 8, para su examen por los interesados.

Granada 27 de Octubre de 1931.—El síndico, Diego Regna.

URALITA

para tchar. Chapa para secadores de tabaco. Fibras para construcciones de aguas con presión. Tubos y vigas para construcciones sin presión. San Andrés, 38 (Punto Castañeda).—GRANADA.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro. Hoy día 27 de Octubre de 1931. 3 Secciones, 3; a las 4, 6, 30 y 10, 15.

PROGRAMA. Último día de exhibición. UNIVERSAL FILMS COMPANY. presenta a los famosos artistas del cine sonoro Luis Wolheim, Lewis Ayres y Slim Sumerville con un escogido elenco de artistas de los Estudios de la famosa marca Universal, en la más emocionante de las producciones sonoras.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE. Según la famosa y conocida novela de JOSE MARIA REMARQUE. La película que ha sido más discutida en el mundo entero por críticos y técnicos.

Precios populares: Butaca de patio, 1,50 Pesetas; Idem Principal, 0,80 Id.; General, 0,50 Id.

El viernes, DIA DE MODA. «La voz unta del mundo». Totalmente dialogada en español, por Antonio Navarro, Luigia Tovar y otros. «La máxima emoción en la pantalla».

CASA LEYVA

blanca y encarnada. Semilla de asfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50% de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ. OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 10 68.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA. Hoy MARTES 27 de Octubre de 1931.

3 Secciones 3. Por la tarde: A las 4 y 1/2 y a las 6 y 1/2. Por la noche: A las diez y media.

La mejor proyección de Granada. Aparato Marca WESTERN. Atlantic Films presenta el estreno de la gran película marca GALLIA, que se titula.

RAZZIA

Asunto interesantísimo, de la que son intérpretes principales José Davert, Ateuna y Müller.

MORERIAS

por el famoso actor Charley Chase. Está atento a la fecha que se estrena Noche de redada.

NOTIFICACION

El síndico de abacerías pone en conocimiento de sus agrimiados, que el efectuado reparto de las cuotas para 1932 queda de manifiesto desde el día de la fecha hasta el 31 del corriente, durante las horas de la jornada mercantil, en la Cuesta de San Gregorio, núm. 19.

Granada 27 de Octubre de 1931.—El síndico.

CAZORLA RONERO

Medicina General. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO.

NOTIFICACION

La Junta gremial de casas de huéspedes hasta 1.500 pesetas, pone en conocimiento de sus agrimiados, que el reparto efectuado para 1932 está de manifiesto desde el día de la fecha hasta el 31, ambos inclusive, en la calle de San Matías, núm. 15, para su examen por los interesados.

Granada 27 de Octubre de 1931.—El síndico, José Vilchez.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER.

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts. Interior 4 por 100, 60, 75. Amortizable 5 por 100 1920, 78, 75. Cédulas 4 por 100, 77, 75. Cédulas 5 por 100, 83, 60. Exterior 4 por 100, 77, 75. Tesoro 5 por 100, 83, 60. Tesoro 4,75 por 100, 77, 75. Banco Hispano Americano de España, 77, 75. Español Rio de Plata, 77, 75. Central Mexicano, 77, 75. Azucareras, Acciones Preferentes, 51, 160. Azucareras, Acciones Ordinarias, 51, 160. Acciones Tabaco, 160, 160. Ferrocarriles del Norte de Madrid, Zares, 175, 175. goza y Alicante, 430, 430. Explosivos, 43, 90. Libras esterlinas, 44, 40. Dolars, 11, 17.

MAIZ TREMESINO DE PABILLLO. Clase acreditadísima de esta Casa. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje. Semilla de remolacha forrajera.

VIDA LOCAL

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento prepara los nuevos presupuestos municipales. ¿Qué orientación seguirá los encargados de realizar esta obra económica? ¿Quedarán—por primera vez en la historia administrativa de nuestro Municipio—atendidas las necesidades de Granada?

Es precisamente en los presupuestos donde se ha de patentizar el cambio de régimen. Y toda la labor del primer Ayuntamiento de la República ha de tender a reformar por completo el sistema económico, haciendo un presupuesto verdaderamente revolucionario; un presupuesto que rompa todas las normas viejas y abra todos los caminos al progreso municipal de nuestra ciudad.

La incapacidad de los Ayuntamientos anteriores se demuestra en la fórmula rutinaria de sus presupuestos. De un año a otro pasaba, con ligeras variantes, el mismo patrón presupuestario, sin tener para nada en cuenta las necesidades de la población ni el desarrollo de la vida municipal. Presupuestos pobres y caprichosos que atendían más a los compromisos particulares que al buen funcionamiento de los servicios.

Durante el régimen felizmente derrocado por el pueblo, toda la vida política era una burlesca y trágica ficción. Y en tal régimen, los Ayuntamientos, constituidos al amparo de influencias caciquiles, vivían de espaldas a la opinión y se regían por normas arbitrarias. Aquí no se ha tenido nunca un concepto aceptable de la vida municipal.

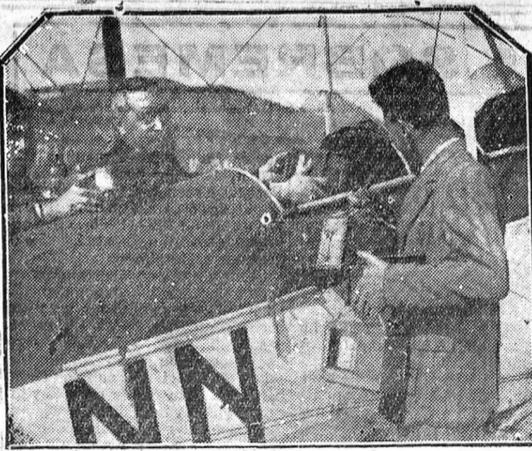
El derrumbamiento de aquel régimen significa la total desaparición de sus procedimientos y sistemas. El primer Ayuntamiento de la República ha tenido que ajustar su paso a la situación económica que le dejó

como herencia la última Corporación dictatorialista. No ha podido hasta hoy desenvolverse entre los múltiples problemas que encontró planteados y apenas si ha tenido tiempo para desbrozar el estado angustioso en que llegó a sus manos la Hacienda municipal.

Pero hoy las circunstancias han cambiado y es absolutamente preciso que la Corporación municipal haga honor a su significación revolucionaria. El Ayuntamiento va a confeccionar el primer presupuesto de la República. Y esta labor importantísima ha de señalar la línea divisoria entre los tiempos viejos y la nueva época.

Comenzando por la supresión del impuesto de Consumos—impuesto del que las Corporaciones anteriores no supieron librar a Granada—, el Ayuntamiento ha de reformar y mejorar por completo la técnica administrativa, haciendo un presupuesto que refoja y plasme los anhelos de la ciudad. Perfeccionamiento de servicios en busca de su mayor eficacia, intensificación de la vida cultural, modernización de las normas municipales, concepto moderno de la ciencia urbanística... Hay que acabar definitivamente con los presupuestos precarios para implantar en Granada el tipo de vida municipal que ya rige en muchas y progresivas ciudades del mundo.

A esta obra ha de consagrar el Ayuntamiento republicano socialista su entusiasmo y sus desvelos para ponerse a tono con la importancia de la ciudad. Eso es lo que todos los granadinos esperamos. Y no se olvide que un Ayuntamiento no debe ir detrás de las necesidades públicas y arrastrado por ellas, sino delante, como inspirador y encauzador de los anhelos públicos y de las necesidades urbanas.



LA «COPA DE ESPAÑA» PARA AVIONES DE TURISMO.—Uno de los pilotos de las avionetas que toman parte en las pruebas técnicas del concurso «Copa España», llegadas ayer a Granada.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

VISPERA DE ELECCIONES

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El partido Laborista hace hoy frente al reto más grave que se le haya lanzado en mucho tiempo.

Después de haber fracasado en todos sus fines esenciales, el nuevo Gobierno inglés pide al pueblo un mandato «en blanco», para objetos que el primer ministro no quiere o no puede definir. Prisionero del partido conservador, Mac Donald está pidiendo al país un cheque en blanco para poder llevar a cabo una política de reacción, cuyo carácter ya podemos adivinar por las leyes muy severas que ha hecho votar por el Parlamento.

El sentido general de esa política se resume así: se va a hacer pagar a los pobres las consecuencias del actual desbaratamiento del sistema capitalista, en el que no tienen derecho ni sombra de responsabilidad.

En la Conferencia anual del partido Laborista, en Scarborough, he podido tomar contacto personal con algunas semanas con los demás delegados, y apreciar que el Laborismo se apresta a aceptar el reto con valor y serena determinación.

A la política de reacción o pone otra de reconstrucción. A la petición de un cheque en blanco oponemos medidas bien meditadas de reorganización nacional e industrial perfectamente planeadas. Nos inspira un solo propósito: convertir a la nación en la verdadera y resuelta dueña de sus destinos.

En la Conferencia de Scarborough adoptó el partido Laborista, con gran entusiasmo, un programa que aspira a transformar la sociedad capitalista decadente en un Estado socialista vigoroso. Pedimos que las llaves del sistema financiero sean puestas en las manos de la nación. Que las grandes industrias básicas sean de pertenencia pública también, y bajo el control del país. Que el desarrollo científico de la agricultura, basado en la nacionalización de la tierra, se encamine con decisión a regenerar lo que sigue siendo una de nuestras industrias vitales.

Nosotros los laboristas reconocemos la importancia y la urgencia de la reorganización agrícola, y personalmente he pedido a los electores que le otorguen un puesto de primera fila en nuestro programa.

Procuraremos introducir importantes mejoras en las condiciones de trabajo que rigen en la agricultura. Por medio del seguro contra el paro, de una junta nacional para fijar los jornales, y por la abolición de ciertos usos y abusos tradicionales, queremos dar al labrador esa seguridad en su trabajo de que desde hace tanto tiempo viene careciendo, y que ha sido causa de tantos dramas en su vida humilde.

Desde el primer momento hemos protestado contra la reducción en el subsidio de paro. Nos negamos a rebajar el nivel de vida de tantos hombres y mujeres—que no tienen la menor culpa de la situación en que se encuentran—y a obedecer el dictado de la finanza internacional. Si nosotros ganamos las elecciones y volvemos al Poder, suprimiremos desde luego las reducciones implantadas por el actual Gobierno, así como los disposiciones que tienen a sustituir en muchos casos el subsidio legal por medidas de beneficencia.

Por otra parte aprovecharemos la primera oportunidad para restablecer la escala de sueldos para aquellos funcionarios a quienes se escribió sus miramientos y a pesar de contratos anteriores y compromisos contraídos.

Pongo por mi parte especial empeño en señalar al cuerpo electoral nuestra intención, el día que volvamos al Poder, de proseguir una vigorosa política internacional. Durante los dos años que he desempeñado la cartera de negocios extranjeros he puesto todas mis fuerzas en esa tarea; y para un nuevo Gobierno Laborista no sería menos esencial el fomento de la aproximación y concordia internacional. Buscaremos la solución del pro

blema monetario por medio de una Conferencia internacional. Trataremos de utilizar la presente moratoria para acabar con las deudas de guerra y el sistema de reparaciones que cuelga del cuello de Europa y amenaza ahogarla.

Nosotros nos presentaríamos ante la Conferencia del desarme, en febrero, con un programa radical para la reducción de gastos en todas las formas de preparación bélica. Emplearíamos con la misma intensidad a la Sociedad de las Naciones como factor de apaciguamiento y de reconstrucción.

Hemos de advertir, por otra parte, al pueblo británico, lo que ha de significar para nuestro país una victoria de la coalición que se halla en el Gobierno. Significará la implantación de aranceles; es decir, un aumento considerable en el coste de la vida.

No cabe pretender que esto sea una solución al problema del paro. Alemania y los Estados Unidos son dos países altamente proteccionistas, y tienen, entre los dos, cerca de 14 millones de obreros sin trabajo. El proteccionismo perjudicará seriamente nuestro comercio de exportación y nuestros transportes marítimos, de modo especial las industrias del algodón, del carbón, de la lana, del hierro y del acero, que pa

Siluetas del Día

EL RIO

Ayer, las gentes impresionables corrían con alborozo para contemplar un espectáculo sorprendente. Los buenos transeúntes, siempre deseosos de novedades, se asomaban con ansiedad al balcón del Embovedado para ver el río. El río había humedecido sus fauces secas y arrojaba por la boca negra del túnel la alborotada corriente de sus aguas turbias. Hacía muchos meses que el Daura permanecía silencioso, como si se hubiera muerto. Había cesado el clásico rumor del río. Crecía la hierba en el cauce. Desaparecía en la lejanía del tiempo la visión del agua. Y asistíamos conmovidos a la tragedia íntima y callada de un río que se muere de sed. Daba angustia el espectáculo del río seco. Por las noches, algunos vecinos misericordiosos, salían misteriosamente de sus casas y arrojaban un cubo de agua al sereno cauce para mitigar sus torturas.

La verdad es que el Daura tenía completamente olvidadas sus funciones primordiales. Y se moría silenciosamente de sed ante las miradas caritativas de los transeúntes. Un río sin agua es un absurdo intolerable. Es el drama terrible de la impotencia. Es el dolor inenarrable del fracaso. ¡Ni una gota de agua para humedecer los ojos vacíos de sus puentes! El río Daura tiene una leyenda prestigiosa. Los poetas han cantado su hermosura en todas las lenguas del mundo. Y los granadinos lo conservan y lo aman como uno de sus más preciosos valores tradicionales. Pero es un río que ha venido a menos y ya ni siquiera murmura, como en otro tiempo, al pasar junto a los viejos torreones de la Alhambra. ¿Debemos permanecer insensibles ante su agonía? ¿Podemos asistir con indiferencia al espectáculo desolado de su muerte? ¿Arrojaremos a su cauce, como cosa inútil, el caudal de literatura que ha inspirado el río de las arenas de oro? No; toda la ciudad se constriñe cuando advierte que el río legendario se está sediento. Por eso ayer las gentes acudían alborozadas a contemplar el cuadro maravilloso. El Daura tenía agua. Se había salvado el río...

CONSTANCIO

Información municipal

Ante el proyecto de urbanización de Granada. Viaje de estudio

El domingo estuvieron en la veleta capital de Málaga el alcalde señor Menoyo Baños, el concejal señor Fernández Rosillo y el arquitecto municipal señor Rodríguez Orzáiz, visitando las reformas realizadas en la referida ciudad y obteniendo algunas fotografías, que servirán al citado técnico de elemento de estudio sobre las características urbanas andaluzas.

Reformas en dos urinarios

El señor Menoyo dijo a los periodistas, asimismo, que había ordenado el cierre del evacuatorio de la Plaza Nueva, hasta tanto se efectúen las reformas necesarias y se le dote de la debida ventilación.

También se harán reformas en el urinario existente en la Mariana.

Los artistas de la gubia se acaban en Granada

Granada no puede ni debe olvidar nunca a quienes contribuyeron con su trabajo a extender el buen nombre de que se goza. Si es conocida en el mundo por su belleza incomparable, por la magnificencia de sus monumentos y por el encanto de su cielo, lo es también por sus artes tradicionales, entre las que destaca el de labrar madera.

Los carpinteros, ebanistas y tallistas granadinos, donde quiera que fueron, exaltaron la profesión, y con su obra dieron orgullo a la tierra de donde procedían, manteniendo vivo el nombre de sus maestros. Cuantos palacios construyeron las Repúblicas americanas en nuestra Exposición de Sevilla, tratan de allá, con el sello de origen, algo que las exaltaba más, presentando como detalles de perfección y buen gusto obras de carpintería artística, en la que campeaban soberbias tallas de artífices granadinos que, aun anónimas, dejaban ver en ellas los seguros cortes de los maestros de la gubia y la sana y valiente inspiración de Enrique de Egas y del grandioso renacentista español Diego de Siloé, quien puso en la notable Puerta del Perdón de nuestra hermosa Catedral la inagotable cantera, de donde aún se nutren los artistas granadinos.

De todas partes; del Nuevo y Viejo Mundo vienen a Granada los buscadores del Arte, y para allá llevan lo que sus artistas producen. ¿Qué ha pasado entonces para que los tallistas se mueran? De un lado, el maquinismo clava su fría garra en el Arte, y al simplificar formas surge el estilo americano liso y sin adornos. Y del otro, una mala medida de gobierno ha dado tales trabas e impuestos, a las obras artísticas que de España salían, con propósito de evitar la mercadería de lo antiguo, que han puesto fin a la obra nueva que en Granada se producía, surgiendo con ello el paro forzoso a uno de los gremios más destacados de nuestra querida ciudad.

Es desconsolador, en extremo, ver hoy día con la espicha en la mano a quien ayer manejaba diestramente, tres un enorme aprendizaje, el lápiz y el acero, y más doloroso aún verle brotar, fatigado, raudales de sudor de donde manaban ideas, para mal alimentar a los suyos. Con el sudor de su frente, caen al suelo confundidas las lágrimas de sus ojos. ¡Y si esto fuera bastante para mitigar su necesidad! ¡Bien está el paro ni lo es, ni puede serlo. Además, ellos saben que no producen la obra de un peón y por tanto el Ayuntamiento, al defender los sagrados intereses de la ciudad, acortará la utilización de estos hombres y quedará reducidos, de por fuerza, a la mísera condición de pordioseros. ¿Puede ser esto? No; y a evitarlo han de examinar nuestros propósitos sanos.

No ya por caridad cristiana o afectos de humanidad, hemos de permitirnos que quienes sintieron el Arte y gozaron de su belleza, mueran en la obscuridad. Si hay que luchar, lucharemos; y así unidos todos y agrupados quienes dentro de sí tengan algo más que materia y sien tan en su corazón Arte, granadinos

adelante. Mencionó cómo en el Congreso últimamente celebrado se han hecho peticiones al Gobierno relativas a la enseñanza de la cinematografía.

Inauguración del curso en el Conservatorio de Música y Declamación

Conforme se anunció oportunamente, el domingo último ha tenido lugar la inauguración del curso académico 1931-32, en el Conservatorio de Música y Declamación de Granada.

El acto se celebró en el salón principal de dicho centro de enseñanza, comenzando la velada anunciada a las cuatro de la tarde.

Ocupó la presidencia el presidente del Patronato del Conservatorio don Francisco Soriano de Lapresa, teniendo a su derecha al director del referido centro de enseñanza don Ángel Barrios, y a su izquierda al profesor de Declamación del Conservatorio don Narciso de la Fuente, y el profesor del Instituto don Juan Herce.

La encantadora niña de nueve años Pepita Martínez Camacho interpretó admirablemente al piano a Chopin y a Albéniz, escuchando justos y reiterados aplausos.

Después, el alumno de Declamación don Andrés Román Tejera, que es un declamador clásico, dió un interesante recital de poesías, que fué muy celebrado.

El «Elogio a la seguirilla», de Rubén Darío; los «Amores de Abén Zaid» y «La Oriental», de Zorrilla, fueron admirablemente declamados y vividos, y el señor Román, ovacionado.

Luego, el presidente del Patronato del Conservatorio y catedrático del mismo, don Francisco Soriano de Lapresa, disertó elocuentemente sobre las enseñanzas del Conservatorio, ocupándose, particularmente, en su estudio, sobre la Danza y la Cinematografía. Trató de las danzas populares y de los bailes regionales, y después del arte del cine, ocupándose del cine sonoro, que en la actualidad es todavía sólo promesa de lo que ha de ser más

mo o simplemente amor al semejante, deben acudir en ayuda de esto que se acaba para Granada y de esto que se acaba para Granada y de esto que se acaba para Granada, ha debido de faltar. Mediten todos que llegan las frías e imborrables noches del invierno, y que donde el fogón no caldea los cuerpos, se calientan los hombres con recuerdos. Y luego preguntan los «sensatos». ¿Qué es lo que quieren los obreros? No hablemos más de esto. Por ahora al hambriento y trabajo y consuelo a quien lo ha de menester, y como esto hay que hacerlo, hágase y nada más.

Precisamente Granada tiene medios, sin salir de ella, para resolver de momento la crisis del Ramo de la Madera, que es el más castigado por la desgracia. No hay más que volver la vista al pasado para conocer de su importancia y retrotraerla al presente. Díganlo si no la obra de talla y carpintería artística, cuya tradición continúa y que obstará el Hospital Real, la iglesia de Santa Isabel, el cuartel de la Merced, la Casa de los Tiro, la Lonja, en la Capilla Real y tantos otros edificios que son gloria de los artífices granadinos, sin necesitar para justificarlo el recurrir a los palacios de la Alhambra, compendio del valer de los artistas de la Madera.

Pues bien, aquellos célebres palacios, que son la admiración del mundo, están sin ventanales, por donde el agua que el viento cuele los destruye lentamente. El techo de la Sala de la Barca, destruido por un incendio, continúa sin reparar a pesar de estar el proyecto terminado, durmiendo en el Ministerio de Bellas Artes. La misma suerte corre el de la Sala de los Mocárabes, a la entrada del Patio de los Leones, donde se mueren aquellos yesos que son el baldón del Palacio, y así dentro de éste habría tanto que hacer, que ello es lo que merecería la crisis y no se daría el triste espectáculo de la desaparición de tan importante gremio.

Nada íbamos a decir del Palacio de Carlos V por no avergonzarnos a Granada; pero la desgracia es tan mala consejera, que no nos deja callar. ¿Saben ustedes de qué se están haciendo los techos del primero y más bello monumento del Renacimiento traído a España por Vargas Machuca para vivienda de aquel Emperador?... ¡DE ESCAYOLAL! Lo diremos bajito para que no lo oigan desde fuera y las puertas y balcones, de pino al liso.

«No hagamos comentarios... Dije Pijoan en su libro «El Estilo Mudéjar en los techos españoles del siglo XVI», que de haberse concluido el Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, los techos, a buen seguro hubieran sido por los moros fabricados para que dieran toda la grandeza de su maravillosa fantasía. «Lo que no podía pensar nunca, es que se hicieran de esclavos y meaos en una época en que la Alhambra goza de recursos propios.»

El tema es muy importante y bien merece el que todos le prestemos atención.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

«La Epoca» ante la situación política

El órgano del partido conservador monárquico dice:

«El 12 de abril España votó la República, pero no la República que se ha ido desenvolviendo.»

«Claro, hombre! Con seguridad que el pueblo quería una República de extrema derecha, con mucho clericalismo, con mucho militarismo, con muchos cargos en manos de los tradicionales caciques conservadores, upepistas, etcétera: una República a gusto de «La Epoca».

«¿Cómo iba a creer—pregunta el diario bugallista—en una Constitución que autorizase socializar la propiedad y expropiar sin indemnización, principio que ya quiere aplicarse a los bienes señoriales?»

«Ya ven ustedes qué tragedia. Además, el artículo 24, etc. ¡Una ruina! Pero sigue hablando «La Epoca»: «Las comunidades religiosas, en estos momentos, son tan necesarias como las Hermanas de la Caridad en los hospitales y en las prisiones, aunque recientemente hayan sido sustituidas. Son insustituibles.»

«La verdad es que «La Epoca» no ha cambiado en nada desde 1849, fecha de su fundación, hasta ahora. «Por usted—habrá que decirlo—no pasan años, señora.»

El frente único republicano

Escribe Roberto Castrovido en «El Liberal»:

«Frente único republicano, sí. El hecho de que se pida ahora D. Alejandro Lerroux no es razón bastante para que dejemos de pedirlo nosotros, que lo reclamamos siempre. Pero hecho ese frente único, no serviría para nada útil si no se abrazara al frente único socialista para consolidar la República.»

«Comprendemos que con esto no llevamos el aire a las apatencias de Poder; pero don Niceto Alcalá Zamora renunciándolo, D. Alejandro Lerroux no cansándose de esperar, la minoría socialista no queriendo aceptar, y don Manuel Azaña recogiendo para que no quedara abandonado en medio del hemiciclo, haciendo para ello el mayor sacrificio que se le podía pedir, han dado un alto ejemplo que no puede malograrse por impaciencias de segunda y tercera fila de los que no saben perder.»

Destrozando la familia

Con este título escribe «El Pueblo Católico», de Jaén, iniciador de la Santa Cruzada contra la Constitución: «Se ha aprobado al fin el artículo 41 del proyecto de Constitución por la Asamblea Constituyente, que deshace completamente la vida familiar. Es contradictorio e inenunciable, y es brutal en sus conclusiones.»

Dr. LAGO Médico Cirujano y Dentista Profesor jefe de la Clínica de Estomatología en la Facultad de Medicina de Granada. REYES CATOLICOS, 26. Consulta gratuita de 9 a 11 Facultad de Medicina.

Restauración dental - Dientes fijos en oro y porcelana - Dentaduras en caucho y celuloide - Hogaritos fijos según testis. Por convenio especial con los Créditos «LA PAZ», e importe de los honorarios se pueden abonar en diez mensualidades.

Después de afirmar que «la familia está bajo la salvaguardia del Estado» (artículo 41), llega a facilitar el divorcio, ruina de la familia, de la manera más ostentosa y descarada, por manera apenas vista ni existente en las legislaciones europeas. A renglón seguido de decir que «el matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos» (art. 41), se vuelve atrás, permitiendo que la disolución del matrimonio se pueda llevar a efecto por la mujer, sin alegación de causa, al paso que el marido no podrá disolverse sin justa causa (art. 41).

«¿Qué será, por consiguiente, de la sociedad? ¿Qué será de la guarda misma de los bienes matrimoniales? ¿Qué suerte correrá la fidelidad cuando tan fácilmente se permite faltar a ella?»

Dr. Luis G. Gómez Medicina Interna y Enfermedades de la Infancia REYES CATOLICOS, 19 (entresuelo) Consulta de 3 a 5

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro «SILUETAS de Constancio» (Selección de las «Siluetas del día») En la Administración de «EL DEFENSOR» Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe. Sols pesetas ejemplar

José Sánchez Jofre Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Protege eficazmente de la capacidad de la... Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco.

COMPANIA DE SEGUROS solicita representante activo y competente para los ramos de Incendios y Accidentes, para Granada y su provincia. Diríjase por escrito con referencias a Lista de Correos, Cédula número 413. Iniciales J. M. J.